

**ACTA DEL CONCEJO
DE ARRAITZ-ORKIN**

En la sala concejil de Arraitz-Orkin (Ultzama) a las veinte horas del día 20 de marzo de 2019, se reúnen el Presidente de la Junta concejil, Don Joseba Ibarra Casimiro, y los vocales de la misma al objeto de tratar los asuntos siguientes.

1º. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad.

**2º. RESOLUCIÓN T.A.N. CONCURSOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN
ARRAITZ-ORKIN**

El alcalde informa que, en relación a la convocatoria de proyectos de inversión, en la que presentaron las propuestas:

- 1- Hormigonado pista unión núcleos urbanos de Arraitz, con Orkin y Ventas de Arraitz.
- 2- Cubrimiento frontón de Arraitz

El T.A.N. Ha resultado, con fecha 13 de marzo de 2019, que procede admitirse ambas propuestas, admitiendo parcialmente el recurso de reposición interpuesto por el grupo de vecinos proclives al proyecto de hormigonado de pista de unión del núcleo urbanos de Arraitz con los dos barrios: Orkin y Ventas.

Dicha admisión es parcial, en el sentido en que el recurso de reposición interpuesto con fecha 3 de abril de 2018, por el grupo de vecinos partidarios del proyecto de hormigonado de pistas, contra la resolución del concejo de fecha 22 de enero de 2018, pedía tanto:

- 1.- La inadmisión del proyecto cubrimiento del frontón de Arraitz, como
- 2.- La admisión del proyecto de hormigonado de pistas.

Tras intercambiar los concejantes algunas impresiones, y teniendo presente que están muy próximos las elecciones concejiles, previstas para 26 de mayo 2019, se ACUERDA, por unanimidad.

- 1.- Darse por enterados de la resolución del Tribunal Administrativo de Navarra (T.A.N.)

3º. INFORMATIVOS

- El alcalde informa que se está tramitando el cobro del Fondo de libre determinación, asignado por el P.I.L. (Plan de infraestructuras Locales) y que asciende a algo más de 27000 €, gestionándolo con cargo a las obras ejecutadas el pasado ejercicio 2018 de infraestructuras ganaderas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y cinco minutos, de que se extiende la presente acta que firman los asistentes.